RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 10543.

Ascendiendo a la clase de Capitán de Navío al Capitán de Fragata don Emilio Barrón.

Lima, 6 de abril de 1946.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 13 del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la clase de Capitán de Navío de la Armada Nacional, al Capitán de Fragata don Emilio Barrón.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

José Gálvez, Presidente del Senado.

F. León de Vivero, Presidente de la Cámara de Diputados.

Alcides Spelucín, Senador Secretario.

Carlos Manuel Cox, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 16 de abril de 1946.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

J. L. BUSTAMANTE.

Enrique Labarthe.